

VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 29

CONCEJO ABIERTO DE ROCAMUNDO

CVE-2016-1064 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2015, y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 1 de febrero de 2016, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba El Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Rocamundo, 1 de febrero de 2016.

El presidente,

Carlos Javier Saiz López.

2016/1064

CVE-2016-1064